



INSTITUCION EDUCATIVA RURAL ELOY HERNANDEZ DIAZ DE PAPAYAL

NIT: 825,000,800-9

BARRANCAS – LA GUAJIRA

RESOLUCION DE PAGO

N: 011

DEL 2025

24 de Octubre de 2025

"Por la cual se reconoce y autoriza un pago."

LA SUSCRITA RECTORA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA RURAL ELOY HERNANDEZ DIAZ de Papayal, Municipio ed Barrancas, en uso de sus facultades legales y,

CONSIDERANDO:

Que la INSTITUCION EDUCATIVA RURAL ELOY HERNANDEZ DIAZ solicitó con destino a esta Institución, lo siguiente:

Suministro de equipos tecnológicos y juegos didácticos para dinamizar la calidad de la educación fortalecimiento de la formación integral mediante la metodología de centro de interés en la Institución Educativa Rural Eloy Hernández Díaz

En consideración de lo anterior.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Páguese a **MELITH JESUS TORO MINDIOLA**
con Número de Identificación - C. C. N° - **84.030.082-8** por valor de
VEINTIUN MILLONES CIENTO VEINTIUN MIL CUATROCIENTOS PESOS Moneda Corriente.
\$ 21.121.400,00

ARTICULO SEGUNDO: Los pagos ordenados por la presente Resolución se harán con cargo al Presupuesto de la presente vigencia fiscal de la INSTITUCION EDUCATIVA RURAL ELOY HERNANDEZ DIAZ de Papayal del rubro:
2.1.2.1.1-2.2 Compra de Equipos - SGP Gratuidad - FI

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Expedida en el Corregimiento de Papayal, Municipio de Barrancas, 24 de Octubre de 2025


ANA TERESA MEJIA GUTIERREZ
Rectora